



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

LA ACTIVIDAD DE POSGRADO EN LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA PROFESIONAL, SANTA CRUZ, BOLIVIA, DESDE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

POSTGRADUATE ACTIVITY AT THE PROFESSIONAL SCIENTIFIC FOUNDATION, SANTA CRUZ, BOLIVIA, FROM AN IMPACT EVALUATION MODEL

Autores: Litzy Columba Gorena, ¹ Alida Nersa Paneque Ginarte. ²

¹Licenciada en Derecho. Profesora Universitaria de la Universidad René Gabriel Moreno de la Ciudad de Santa Cruz. Directiva de la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. Correo electrónico. funciprosc@gmail.com

²Ingeniera Electrónica. Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad René Gabriel Moreno. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. Correo electrónico. apanequeginarte@gmail.com

RESUMEN

Introducción: los centros universitarios se ocupan y preocupan por autoevaluar, evaluar y certificar los resultados que se obtienen, en respuesta a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral, al desarrollo de las competencias profesionales, en la formación integral de quienes acceden a los estudios de pregrado y posgrado, aspecto que puede ser solucionado mediante la acreditación. *Objetivo:* describir los referentes teóricos que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz, Bolivia. *Desarrollo:* se describen los referentes teóricos que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional. Se exponen las formas de constatación de la validez del modelo propuesto. *Conclusiones:* se describieron los referentes teóricos que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto diseñado y la dinámica de aplicación. Se fundamentó en las Ciencias de la Educación en general y en la Teoría de la Educación Avanzada en particular, lo que permitió identificar las diferentes etapas para la evaluación de la actividad de posgrado.

Palabras clave: actividad de postgrado, modelo, evaluación de impacto

ABSTRACT

Introduction: university centers are concerned with self-evaluating, evaluating and certifying the results obtained, in response to the demands of society and the labor market, the development of professional skills, in the comprehensive training of those who access the undergraduate and graduate studies, an aspect that can be solved through accreditation. *Objective:* to describe the theoretical references that support the Impact Evaluation Model of the postgraduate activity that is applied in the Professional Scientific Foundation, Santa Cruz, Bolivia. *Development:* the theoretical references that support the Impact Assessment Model of the postgraduate activity that is applied in the Professional Scientific Foundation are described. The ways of verifying the validity of the proposed model are exposed. *Conclusions:* the theoretical references that support the designed Impact Assessment Model and the application dynamics were described. It was based on Education Sciences in general and on Advanced Education Theory in particular, which will come to identify the different stages for the evaluation of postgraduate activity.

Keywords: postgraduate activity, model, impact evaluation



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

INTRODUCCIÓN

En el mundo académico contemporáneo, uno de los problemas de la educación superior, está asociado con la calidad, complejidad, extensión e impacto de los procesos sustantivos de este subsistema. Es por ello que todos los centros universitarios se preocupan y ocupan por autoevaluar, evaluar y certificar los resultados que se obtienen en respuesta a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral. El desarrollo de las competencias profesionales para la producción material e intelectual, en la formación integral de quienes acceden a los estudios de pregrado y posgrado, puede ser solucionado mediante la acreditación, vista como un "sistema de evaluación mediante el cual se reconoce que un determinado programa satisface los requisitos mínimos de calidad."¹

Este concepto denota un marcado carácter educativo de la evaluación, como procedimiento para registrar y controlar la información de los rendimientos, efectos e impactos, para con posterioridad, tomar decisiones en cuanto al proceso de mejoramiento institucional.

En particular, la evaluación desde la institucional, hasta la de rendimientos o formativa, adquiere un desarrollo superior, cuando se realiza a los programas académicos y de la educación de posgrado. De ahí que en los últimos años sea un tema de investigación dentro de las Ciencias de la Educación. Dentro de esos antecedentes teóricos, se debe hacer mención a los trabajos que los investigadores de la teoría de la Educación Avanzada,²⁻⁵ han realizado a la evaluación del impacto.

La sistematización realizada a los procesos de evaluación de las instituciones de educación superior, se destacan; la Conferencia Mundial Regional de Evaluación y Acreditación de La Habana en el año 1998, la Conferencia de París 2008-2009; los Informes de la IESALC, Venezuela 2008-2012. Otros estudios realizados desde la Junta de Acreditación Nacional en Cuba en el año 2013, han permitido valorar que la evaluación y acreditación son elementos claves para el perfeccionamiento de la gestión universitaria; en especial para evaluar la calidad, la pertenencia social y científica de las universidades.

A partir de los antecedentes identificados, se expresan un conjunto de dificultades en el proceso de evaluación y acreditación de las actividades de posgrado, que se realizan por más de cinco años en Fundación Científica Profesional (FUNCIPRO).² Lo cual permite reconocer, a las autoras, las carencias que existen en los estudios comparados alrededor de los procesos de evaluación y acreditación universitaria, que generan deficiencias en la evaluación institucional que se realiza en FUNCIPRO, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

En la realidad encontrada en la evaluación como proceso de la educación superior, y particularizada a la educación de posgrado desde FUNCIPRO, asumen que "Al considerar la autoevaluación y la evaluación externa dentro del marco de la dirección universitaria, las categorías de agentes internos y externos adquieren un carácter relativo".²

Dentro de los referentes teóricos que justifican la necesidad de la evaluación de las universidades, se encuentra Vidal quien plantea que "Se considera que la acreditación es un resultado del proceso de Evaluación Institucional de carácter científico, conducido por profesionales formados en el área. Persigue el objetivo de lograr la fe pública y el prestigio de la institución, lo que implica el cumplimiento de misiones y objetivos, compromisos de los recursos profesionales, eficiencia, coherencia de procesos y resultados, en función del establecimiento de las normas y/o criterios de la calidad, mediante mecanismos adecuados a la naturaleza de la institución."³

El sistema de acreditación que se proponga debe, en primer lugar, convertirse en un factor eficaz, capaz de garantizar el mejoramiento de la calidad del trabajo que desarrollan los centros de la educación superior, incide incluso en su proyección futura y que garantice el reconocimiento público nacional e internacional".⁴ Facilita el reconocimiento de títulos y el intercambio profesional, a nivel nacional y con otros países, tal como se desea realizar desde la Fundación FUNCIPRO, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

El Modelo de Evaluación de Impacto de FUNCIPRO; a partir del método de investigación modelación, y la teoría de la Educación Avanzada como parte de las Ciencias Pedagógicas; destaca como ventajas:

- La posibilidad de realizar el rediseño curricular de los programas de la actividad de posgrado.
- Permite conformar un currículum acorde con los intereses personales y sociales, que se reflejan en las actividades obligatorias y opcionales, para finalizar con una cantidad de créditos prefijados por la obtención de determinado título o grado.
- Permite el intercambio académico, como una especie de convalidación por los estudios vencidos, brindando una ventaja de carácter comercial a los servicios que ofrecen las instituciones.

De acuerdo a lo anterior, las autoras se propusieron como objetivo del presente artículo, describir los referentes teóricos que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz, Bolivia.

DESARROLLO

El origen de la evaluación vinculada a la actividad docente se pierde en el tiempo. No son pocas las referencias que al respecto se hacen en documentos tan antiguos como los papiros egipcios, las mitologías griega y romana, la Biblia judaica-cristiana, el Talud o el Corán.⁵

La introducción de la evaluación como calificación se remonta a la antigüedad, y se atribuye a la China Imperial. Tras la preocupación por el nepotismo en la selección de los funcionarios del estado, se comenzaron a realizar exámenes de habilidades académicas y prácticas para acreditar a los mismos. En el siglo XIX la evaluación experimentó un impulso, debido al desarrollo económico y la movilidad social, que requerían una selección más válida y efectiva y se traspolaron a las instituciones docentes de Inglaterra.

En el ámbito educativo, el término evaluación es considerado como una generalización reciente, como concepto superior a la comprobación, la medición y el examen. La evaluación vinculada al desempeño profesional se remonta al momento en que un individuo dio empleo a otro⁶. Toma un carácter oficial en la medida en que el recurso humano revaloriza el lugar en el mercado laboral y en el desarrollo social.

Al analizar el comportamiento del fenómeno evaluativo, se advierte que en el ámbito pedagógico alcanza una notable trascendencia. Algunos autores,⁷ consideran que se fundamenta en la aceptación del principio en el perfeccionamiento permanente de la educación, reconocido en la pedagogía desde mediados del siglo XIX.

Diferentes autores han realizado estudios de procesos evaluativos. Añorga, definió la evaluación como el “conjunto de valoraciones con enfoque integral, sistémicas y contextual que incluye el producto, pero sobre todo el proceso, que emiten acerca del objeto evaluado, como resultado de la comprensión del desarrollo alcanzado y que caracteriza la información necesaria para la toma de decisiones, posible corrección del diseño y la ejecución del objeto evaluable.”⁸

En relación con el concepto de evaluación, Valcárcel, Añorga y Herrera en el año 2000,⁹ hacen análisis crítico de varias definiciones y resumen sobre la base de tres criterios, las similitudes dadas en la concepción de la evaluación:

- 1) Recoger información de objetivos y frecuencias (recoger datos).
- 2) Valorar una vez que se haya terminado de reunir la información. Esta se analiza con respecto a algunas de las necesidades iniciales.
- 3) Tomar una decisión, una vez comparada (utiliza el normo tipo o estándar).

Las autoras, señalan que la evaluación en la educación ha sido definida desde disímiles aristas, abordándose esta en cuanto a evaluaciones institucionales, de calidad del aprendizaje, en el desempeño del docente, entre otras.



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

En sentido general, la evaluación educativa se caracteriza por los elementos siguientes:

- Proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad.
- Estudia, comprende y ayuda a mejorar los programas educativos.
- Permite la emisión de juicios de valor y la retroalimentación.
- Tiene en cuenta el contexto, el proceso y el producto donde se genera información, para considerar las situaciones.
- Incluye la toma de decisión con la finalidad de mejorar la situación educativa del objeto evaluado.
- Se rige por principios de validez, fiabilidad, participación y ética.

Los modelos de evaluación parten de supuestos teóricos que determinan: qué se entiende por evaluación, qué se pretende conseguir o qué necesidades se intenta cubrir, de manera que al responder a ellas el evaluador toma opción en posición teórica, pragmática y metodológica." ¹⁰

A los efectos se asume la definición de Valle A, de modelo científico como "la representación de aquellas características esenciales del objeto que se investiga, que cumple una función heurística, permite descubrir, estudiar nuevas relaciones y cualidades de ese objeto de estudio con vistas a la transformación de la realidad." ¹¹

Se considera que el modelo es un reflejo mediatizado de la realidad, sobre la base de la cual opera el científico en ausencia del objeto para estudiarlo y que revela una determinada unidad entre lo objetivo y lo subjetivo. Permite operar de manera práctica o teórica con un objeto o fenómeno, no de manera directa, sino al utilizar el modelo como sustituto siempre que:

- Se encuentre en determinada correspondencia con el propio objeto.
- En determinadas etapas del conocimiento el modelo permite sustituir al objeto.
- Ofrece en ausencia del objeto, información sobre el objeto.

Los enfoques consultados permitieron identificar que los teóricos concuerdan en que los modelos se fundamentan desde la evaluación, propósitos u objetivos, criterios, métodos y procedimientos, así como la posición teórico-práctica.

Todo modelo de evaluación define algunos de los elementos básicos que lo componen. El resto de las evaluaciones, constituyen la base epistémica de lo que en la actualidad se reconoce como la teoría de la evaluación educacional. Parte como categoría de la didáctica, pasa por la evaluación formativa y educativa. Llega a los procesos sustantivos de las universidades, donde se encuentra la evaluación de impacto, que asume y supera la de los rendimientos, de los efectos y del desempeño profesional de los docentes.

La evaluación de impacto "incluye a todas las demás formas evaluativas; es general y sintética, abarca el análisis de diversas esferas, los efectos esperados. Se pueden constatar tanto en los usuarios como en el entorno social y se dirige a conocer efectos esperados o no, positivos o negativos." ¹² Las autoras definen la evaluación de impacto social como: el grado de trascendencia de la inserción de un objeto evaluable en el entorno socioeconómico concreto, con el fin de valorar el efecto sobre los objetos aplicados y asegurar la selección mejorada de nuevos objetos de evaluación.

La denominación de evaluación de impacto, se entiende el proceso evaluativo orientado a medir los resultados de las intervenciones en cantidad, calidad y extensión, según las reglas preestablecidas. La medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el deseado. Compara, la planeación con el resultado de la ejecución. ¹³

Venet, concibe a la evaluación del impacto de los procesos de evaluación y acreditación, como un proceso continuo. Dirigido, en primer lugar, a valorar los cambios producidos en los programas evaluados, la magnitud y si estos cambios pueden ser considerados con certeza, como un resultado de los procesos de evaluación y



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

acreditación. En segundo lugar, señala que la evaluación pretende juzgar el valor de los cambios, y la repercusión en la vida institucional, en el contexto social y en el desempeño de los egresados. Por último, plantean que la evaluación del impacto debe ofrecer información, acerca de la calidad de los propios procesos de evaluación y acreditación, con el fin de contribuir al perfeccionamiento.¹⁴

En consonancia con lo antes planteado la evaluación de impacto se caracteriza por:

- Ser general y sintética.
- Abarca el análisis de diversas esferas en el plano espacial y en el plano temporal.
- Los efectos esperados pueden constatarse.
- Permite conocer la influencia transformadora del objeto evaluable, incluso, no prevista como resultado de su aplicación, tanto en los usuarios como en el entorno social, de manera favorable o adversa.
- Se dirige a conocer los efectos esperados, positivos o no.
- Se sirve de un sistema de indicadores que no excluye, sino presupone el uso de todas las demás formas evaluativas.
- Para que exista una evaluación de impacto deben ser considerados los efectos positivos deseados.
- Parte del pronóstico.

El modelo que se propone, se centra en la Evaluación de Impacto donde formulan como: la finalidad, la unidad de evaluación, el rol del evaluador, el enfoque y el proceso metodológico. Está sustentado en las Ciencias de la Educación, dentro de ellas en la teoría de la Educación Avanzada y, asume las categorías: mejoramiento profesional y humano. El mismo tiene validez universal porque puede aplicarse a otros objetos evaluables y dentro de las fortalezas está, la contribución que hace a la eficiencia del proceso educativo.

La elaboración del modelo constituye una construcción proyectista para comprobar en la práctica, cuya conformación se convierte en objetiva, al partir de datos que proceden de la realidad histórico – social y se considera también un conjunto de normativas para derivar a posterior en acciones particulares.

Los modelos deben fundamentarse a partir del tipo de evaluación, propósitos, objetivos, criterios, métodos y procedimientos, así como de la posición teórico-práctica. El análisis gnoseológico de las funciones de la modelación de la evaluación, delimita el doble papel que desempeñan los modelos:

1ro.-Con ayuda de los modelos se simplifica la teoría ya surgida;

2do.-El modelo puede servir de medio para la construcción de una teoría nueva y cumplen las funciones: sustitutivo-heurística, función aproximativa, extrapolativa, función pronóstica y función transformadora.

El diseño del modelo de evaluación de impacto del posgrado académico en el comportamiento profesional y humano de los docentes de la Fundación FUNCIPRO, se caracteriza por la determinación de problemas educativos, de organización y de investigación científica.

Las acciones de evaluación se dirigieron hacia el proceso interno más personal y específico de mejoramiento individual de los seres humano, el principio de la relación entre la pertinencia social, la motivación, la profesionalización y la calidad de vida desde la Ley internalista o intrínseca del proceso de Educación Avanzada.

Se manifiesta además la relación con la Ley externa estructural organizativa de interdependencia entre la racionalidad y la acreditabilidad, al incorporar al modelo de evaluación, tecnologías e instrumentos para la evaluación de impacto social del posgrado académico.

Las cualidades del Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado en FUNCIPRO, Santa Cruz, Bolivia que se propone, pueden ser expresadas de la forma siguiente:



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

Flexible: permite ser aplicado en una diversidad de contextos educativos que desarrollen formación académica de posgrado. La flexibilidad del modelo se puede observar en las siguientes características:

- Posibilidad de aplicarse en diferentes momentos de la gestión universitaria. Permite diseñar evaluaciones de monitoreo o diagnósticas, por medio de la selección de algunos componentes.
- El modelo está constituido por una variable, dos dimensiones que permiten valorar el impacto del posgrado académico en los docentes, subdimensiones e indicadores que se corresponden con las acciones asistenciales, docentes e investigativas de éstos.
- Se pueden emplear todas las dimensiones, indicadores, subdimensiones e instrumentos, también puede realizarse una evaluación que use sólo algunos, según los intereses del solicitante. Se utiliza de acuerdo con las características y necesidades particulares.
- La inclusión en el análisis de las diferentes áreas del comportamiento profesional y humano, permite adecuar el modelo a las características y condiciones utilizadas.

Funcional: el modelo de evaluación puede ser utilizado para hacer estudios transversales y longitudinales de diferentes formas organizativas del posgrado. Los indicadores, criterios de medición y la variable han sido contruidos, de manera tal que pueden ser observados tanto en un momento determinado en el tiempo, como en desarrollo. De la misma manera el modelo puede ser empleado tanto en partes como en total.

Participativo: el modelo exige para el proceso de investigación de evaluación de impacto, que se garantice la participación de los sujetos que intervienen en el proceso que se desea evaluar e implica la participación de evaluadores en la determinación de los indicadores, objetivos y métodos para realizar la evaluación, la participación en la ejecución de esta, en el análisis e interpretación de los resultados, así como, la decisión de cómo utilizarlos.

Transformador: La transformación de los sujetos está presente en el comportamiento profesional y humano en el proceso de enseñanza - aprendizaje (PEA) (docentes, directivos, estudiantes y especialistas del entorno) desde las diferentes formas de la educación de posgrado, se encuentran en el centro del propio proceso. Estos sujetos transforman el contexto del PEA, e influyen sobre la estructura, a medida que se realiza la evaluación desde el inicio, lo que implica transformarse a sí mismo. La transformación de los sujetos es uno de los efectos de impacto del posgrado académico, es la más mediata, produce efecto en los servicios y en el estado de la población, cuando mediante el levantamiento de la información, de acuerdo con los indicadores, identifican las carencias.

La evaluación de impacto, refiere la trascendencia del programa o proyecto educativo, a la formación académica de posgrado, en el comportamiento profesional y humano de los docentes en el entorno socioeconómico donde labora.

El enfoque que la teoría de la Educación Avanzada ofrece a la evaluación en general y al impacto en particular, brindan el soporte de los fundamentos teóricos que sustentan los procesos de Evaluación de Impacto de la Educación Superior. Sin dejar de reconocer la novedad que representa en la literatura científica de las ciencias pedagógicas y las ciencias de la educación.

Los autores refrendados han ofrecido modelos para evaluar el impacto de diferentes objetos evaluables. En la actividad de posgrado, ¹⁵ se realiza en una fundación para profesionales de diferentes especialidades o formaciones básicas, que recorre el sentido del impacto, hacia los efectos que se pueden lograr en el desempeño profesional desde un centro con estas particularidades.

Desde los fundamentos identificados en la teoría de la Educación Avanzada, permiten a las autoras llevarlo al contexto de la Fundación Científica Profesional (FUNCIPRO), en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Se constata que se realiza de forma insuficiente el proceso de Evaluación de la actividad de posgrado.

ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

Determinar en qué medida, el posgrado académico, perjudica o favorece el comportamiento profesional y humano de los docentes en el entorno donde se desempeña, se precisa la necesidad de establecer el pronóstico de cada nueva acción educativa (carrera, curso, diplomado, transformaciones en los subsistemas educacionales, otras) para predecir si los beneficios son identificados y si la inversión económica lo justifica.

Se puede resumir que, la evaluación de impacto, traspasa la concepción habitual de evaluación, identifica el efecto social en el usuario, identifica la influencia transformadora del objeto evaluable; permite el reconocimiento social de los nuevos conocimientos, habilidades, sentimientos, comportamientos, capacidades y/o competencias. En forma gráfica se puede caracterizar esta evaluación de impacto, como sigue: (Figura No. 1)

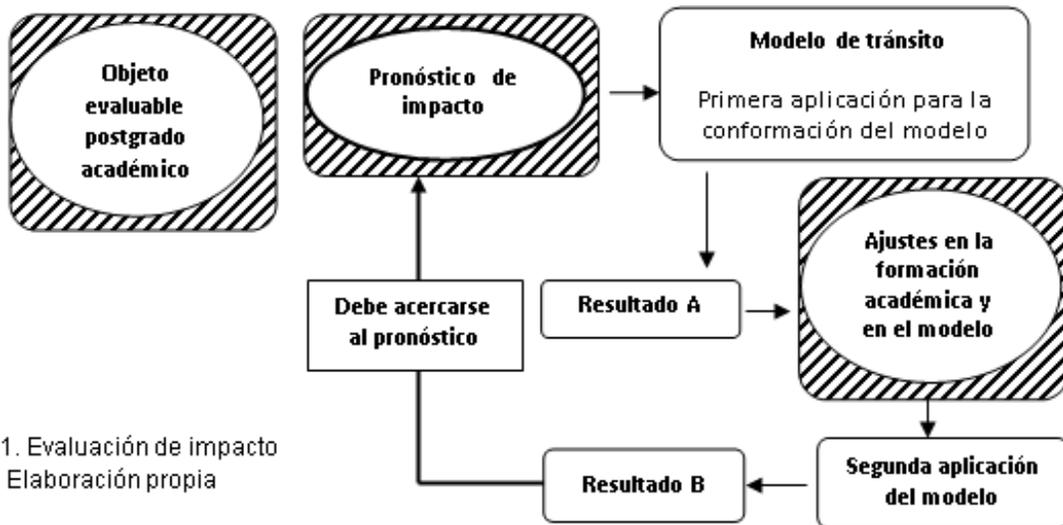


Figura 1. Evaluación de impacto
Fuente: Elaboración propia

La dinámica del modelo permite evaluar los procesos de cambios sistemáticos de los sujetos del PEA. Expresa la forma en que se desarrolla la evaluación, los momentos de la aplicación y el tiempo disponible para realizarla. Pronuncia la relación cambiante que se establece entre los sujetos y el medio en que se desempeñan las actividades fundamentales. Para ello se han definido tres etapas (Anexo No. 1).

ETAPA I: identificación de la posibilidad de la evaluación y pertinencia.

Objetivo: identificar las posibilidades de obtención de la información, la participación de los sujetos involucrados y las autoridades, la pertinencia social y científica.

ETAPA II: conocimiento del efecto de la aplicación del modelo.

En esta etapa se elabora el pronóstico: identificación del posible efecto en la Fundación Científica Profesional (FUNCIPRO).

Objetivo: argumentar cómo debe ser el resultado de la evaluación, sustentado en la parametrización que ofrece el modelo propuesto.

ETAPA III: Aplicación del modelo: diseño de los procedimientos para la evaluación de impacto.

Objetivo: elaborar los cronogramas de aplicación, procesamiento y elaboración del informe final.



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

El Informe Final consta de:

- Definición del OBJETO evaluable: Formación de posgrado en la Fundación Científica Profesional (FUNCIPRO).
- Instituciones y sujetos sometidos al proceso de evaluación. Población y muestra por segmento.
- Período que se evalúa y momento en que se realiza la evaluación.
- Nivel de impacto por dimensión, subdimensión y o indicadores (muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo).
- Problemas identificados.
- Propuesta de solución a los problemas (modificaciones al objeto evaluable) es decir a la formación académica.
- Propuesta de modificación al modelo de evaluación de tránsito.

Para la validación del Modelo de Evaluación de Impacto, de la actividad de posgrado en la Fundación Científica Profesional en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se realizará la consulta a expertos, el análisis comparativo de los resultados de la observación al desempeño y el test de satisfacción grupal.

CONCLUSIONES

Se describieron los referentes teóricos que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz, Bolivia. Fundamentado en las Ciencias de la Educación en general y en la Teoría de la Educación Avanzada en particular, en función de futuros procesos de acreditación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tuesta ER, Cabrera X y Ramos EV. La autoevaluación como parte del proceso de acreditación en la Universidad "Señor de Sipán", Perú. Revista Científica Epistémia. (Publicación periódica en línea) 2017 [Citado: 2020 octubre 5]; 1(1): [1-12p]. Disponible en: <https://doi.org/10.26495/re.v1i1.578>
2. Bernasconi A y Rodríguez Ponce E. Importancia de la gestión institucional en los procesos de acreditación universitaria en Chile. Revista de Ciencias Humanas y Sociales. (Publicación periódica en línea) 2018 [Citado: 2020 noviembre 5];(86): [20-48p]. Disponible en: <https://dialnet.es>
3. Vidal M. La innovación de la calidad de los procesos universitarios en las Instituciones de Educación Superior. Bolivia: Latinas Editores; 2011.
4. Miralles EA. Modelo Teórico Sistema de Créditos Académicos para la carrera de medicina en Cuba. Educ Med Super. (Publicación periódica en línea) 2020[Citado: 2020 octubre 15] oct.-dic; 34 (4): [aproxim.21p]. Disponible en: <https://www.reveducmedsuper.sld.cu>
5. Rodríguez MJ y Tardo Y. Indicadores de evaluación del impacto de la gestión académica de posgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria. (Publicación periódica en línea) 2018 [Citado: 2020 octubre 5].Disponible en:<file:///C:/Users/teatro/Downloads/93-Texto%20del%20articulo-239-3-10-20180703.pdf>
6. Rivero Y. Evaluación del desempeño: tendencias actuales. Rev. Arch Med Camagüey. (Publicación periódica en línea) 2019 [Citado: 2020 octubre 5]; 23(2):[159-163p]. Disponible en: <https://revistaamc.sld.cu>



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

7. Gómez LF y Valdés MG. La evaluación del desempeño docente en la educación superior. Propósitos y Representaciones. (Publicación periódica en línea) 2019 [Citado: 2020 octubre 5] May. - Ago. 7(2): [479 – 515 p]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.255>.
8. Bravo T, Añorga JA, Cardoso L, Salazar Z, Reyes Y. Propuesta de modelo de evaluación del desempeño profesional del especialista en medicina física y rehabilitación. Panorama. Cuba y Salud. (Publicación periódica en línea) 2018 [Citado: 2020 mayo 12]; 13(3): [79-83 p]. Disponible en: <https://revpanorama.sld.cu>
9. Valcárcel N, Añorga J y Herrera C. El proceso de evaluación, historia y futuro. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba; 2000.
10. Benito E, Fernández CL y Mainegra D. La evaluación de impacto del proceso de formación de profesores. Revista Mendive. (Publicación periódica en línea) 2017 [Citado: 2020 octubre 5] enero – marzo; 15(1):[41-56p.] Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1002>
11. Valle A. Metamodelos de la Investigación Pedagógica. Soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana. Cuba; 2007
12. García E y Cardozo M. Evaluación de impacto: más allá de la experimentación. Política y Cultura.(Publicación periódica en línea) 2017 [Citado: 2020 octubre 22] maro-junio; 47: [65-91 p.] Disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion>
13. Figueroa J. Metodología para la evaluación de pertinencia e impacto científico de los resultados investigativos [Tesis para optar el grado de Maestría en Gestión de los procesos formativos universitarios]. Santiago de Cuba, Cuba. Universidad de Oriente; 2017.
14. Venet, R y Barros R. La evaluación de impacto en la Investigación Educativa. Reflexiones a la luz de la introducción de resultados científicos. Maestro y Sociedad. (Publicación periódica en línea) 2017 [Citado: 2020 octubre 22]; 14(3): [419-433p] Disponible en: <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/viewFile/2773/2493>
15. Cruz S, Santiesteban M y Miranda A. La acreditación de programas de posgrado: experiencias de una universidad cubana. En M. Noda (Presidencia) Evaluación de la calidad y acreditación. IX Taller internacional llevado a cabo en el 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.
16. Añorga J y Valcárcel N. Modelo para la evaluación del impacto de la actividad de post grado (1999-2004). Informe de Proyecto de Investigación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba; 2004.
17. Tamayo C, Roca M y Nápoles G. La modelación científica: algunas consideraciones teórico metodológicas. Rev Santiago [Publicación periódica en línea]. 2017 [Citado: 2020 octubre 22];42(1):[79-90p]. Disponible en: <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/2123>.
18. Jiménez F y Mortecinos C. Diversidad, modelos de gestión y formación inicial docente: desafíos formativos desde una perspectiva de justicia social. Rev Brasileira de Educação (Publicación periódica en línea). 2018 [Citado: 2020 octubre 22]; 23:[1-21p]. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v3/1809-449X-rbedu-23-e230005.pdf>.



ARTÍCULO ORIGINAL CUALITATIVO

Carta de declaración del autor o de los autores

La Habana, 24 de febrero 2021

Dirigido a: Editora Ejecutiva de la RCTS

A continuación le anexamos los datos relacionados con la declaración del autor o los autores del trabajo titulado:
LA ACTIVIDAD DE POSGRADO EN LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA PROFESIONAL, SANTA CRUZ, BOLIVIA,
DESDE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

Enviado a la sección de la revista: Artículo original cualitativo

El trabajo no ha sido enviado simultáneamente a otra revista: Si ___ No <u>X</u>	El trabajo es original e inédito: Si <u>X</u> No ___
Los autores ceden los derechos de publicación a la Revista Cubana de Tecnología de la Salud: Si <u>X</u> No ___	Existe conflicto de interés entre los autores: Si ___ No <u>X</u>
Novedad científica, aporte a la ciencia o importancia de esta publicación: Se hace una descripción de los referentes teóricos describir que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz, Bolivia.	
Cuál es la contribución de esta publicación a las bases epistémicas de Tecnología de la Salud ? Fueron descritos los referentes teóricos describir que sustentan el Modelo de Evaluación de Impacto de la actividad de posgrado que se aplica en la Fundación Científica Profesional, Santa Cruz, Bolivia.	
Esta investigación es una salida de proyecto de investigación: Si <u>X</u> No ___	
Contribución como autoría	Nombre de los Autores
Contribuciones sustanciales para la concepción o el diseño del trabajo.	Litsy
Adquisición, análisis o interpretación de datos.	Todos los autores
Creación de nuevo software utilizado en el trabajo.	
Ha redactado el trabajo o ha realizado una revisión sustancial.	Todos los autores
Aprobó el envío de la versión presentada (y cualquier versión sustancialmente modificada que implica la contribución del autor para el estudio).	Todos los autores
Traducción de título y resumen	Todos los autores
Otras contribuciones (Cuál)	
Todos los autores están de acuerdo con ser personalmente responsables de las propias contribuciones y las de los autores y garantizan que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso en las cuales el autor no estuvo personalmente involucrado, fueron adecuadamente investigadas, resueltas y la resolución fue documentada en la literatura: Si <u>X</u> No ___	
Todos los autores están de acuerdo con la versión final de la publicación: Si <u>x</u> No ___	
Todos los autores garantizan el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación y de publicación científica, así como de la bioética: Si <u>x</u> No ___	
Fecha de recibido: 24 de febrero de 2021 Fecha de aprobado: 24 de marzo de 2021	
 <p>Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.</p>	